En la Cindad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora once del dia uno de junio de mil novecientos cinquenta y uno, se reune on el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la . Presidencia del Sr.Aloalde Don Juan Coll Fuster, el Exomo. Ayuntamiento Pla no con asistencia de los Sres. "enientes de Alcalde y Concejales, Don Miguel Madal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don Francisco Suau Saiz, Don Mirónimo Massanet Micolau, Don Jesús antin Gil, Don José Maria Fuster Lla-brés, Don José Madal Horrach, Don Antonio Fortuny Moragues, Don José Casasayas Pizá, Don Juan Zaforteza Villalonga, Don Cabriel Piña Fuster, Don-Francisco Castaño Salvá, Don Gregorio Llobera Vicens, Don Antonio Llabrés. Morez, el Interventor de Fondos Don Tomás Hemales Bernat-Verí, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión extraord a ria, en segunda convocatoria, y siendo ya las once horas y dos minutos, el Sr.Presidente abre la sesión, díndose lectura al cota de la anterior que se a rueba por unanimidad.

Retirado del Orden del Dia.

Superior, ha sido retirado del orden del dia,
el dictamen señalado en el mismo con el número dos.

3. Seguidamente se da quenta de un diotamen ori Se acuerda vuelva a la Comi sión para nuevo estudio. -- tido por la Comisión de Obras, sobre cestón solar donde se ha levantado el edificio del Cobierno Civil de esta provincia.

ANTICH: Solicita que vuelva a la Comisión, manifestando que hay otros tervenos que sou propiedad del Estado, y efectuar una permuta. Que se estudie esta posibilidad.

SUTU: Foner un oficio al Ministerio de Hacienda para que se suspenda la és cisión hasta que nosotros podamos plantear esta questión, o poner una carta, que si dan esta decisión nosotros tambien, si no, discutiremos de tú, este asunto.

PRESIDENTE: Une vuelva a la Comisión de su procedencia para nuevo estudio.

45

Se acuerda aprobar Proyecto y Presupuesto 31 3 basta -bbras pavimentación asfalti ca calles de Son Campos, Bal mes, Buncla, y otras. ---- Seguidamente se da lectura al di tren quo a continuación se transcribe, el conl. sa arrecto de por unanimidad: "Exemp.Sr. - Brobatospor de Exemp. Sr. - Brobatospor de Exemp. - Brobatospor de

to Extraordinario para pavimentar numerosas calles de la Zona esta Ciudad y firmada con el Banco de Crédito Local de Espai condiente escritura de Prestamo el dia 5 de marzo del año en curso.Esta -Comisión Especial de Ensanche propone a V.E. se digne acordar la realizagión de la tercera subasta pública para la o ntratación de las obras de pa v mentación asfaltica de las siguientes calles: Son Campons, Joaquín M. Bo ver. Blames, Rossello y Cazador, Doctor Ferran, Juan Munar, Bunola, Escul-tor Galmes, Calixto III. Pons y Gallarsa, y Fray Luis Jaume, que según ---Provecto y Presudesto formulado por el Arquitecto hunicipal Jefe Br. Gar -cia-Ruiz, asciende a la cantidad de un millon ciento cuarenta y soho mil doscientas tres pesetas con doo céntimos, las cuales serán satisfechas con cargo al Cap. M. arto 3. Partidas correspondientes al Presupuesto Extraordinario de Ensanche para pavimentación de calles. - I que a los efectos es tablecidos en el arta 312 de la Ley de Régimen Local vigente y del arta 26 del Reglamanto de Obras. Bienes y Servicios Municipales de 2 de julio de -1924, se conceda un plazo de coho dias para que los que se crean afectados por dichas bras puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes contra las mismas y contra el peligro de Condiciones que ha de regir de -dicha subasta .- Así como delegue a la Exoma. Comisión Municipal Permanentepara todo lo que sea consecuente y congruente para el destrollo y tramitación del correspondiente expediente de subasta. - Este es el parecer de la -Comisión informante, V.E. no obstante, como siempre, acordará lo que estime mas acertado y justo.-Palma de Milloroa a 22 de mayo de 1951.-Francisco Suan .- Rubricado."

5.
Se acuerda aprobar Presupuesto Extraordinario para ampliación Proyecto Obras e Instalaciones y otros Central aguas Pont din ca.

men que se transcribe a continuación: "Comisión de Hacienda. Exomo. Sr. -Ml Ayunta--miento Pieno, en sesión celebrada el dia -

10 de abril ppdo., aprobó un Presupuesto Extraordinario para ampliación -- del Proyecto de Ogras e Instalaciones para la captación y elevación de --- aguas en la Central del Pont d'Inou por un importe de pesetas quatro millo

nes novecientas mil efectivas. -De aquerdo con el artº 670 de la vigente Ley de Régimen Local defecha 16 de diciembre de 1950, una vez publicados los aquerdos meno ionados en el párrafo anterior, en el Boletín Oficial -de la Provincia nº 13.169, de fecha 12 de abril del corriente año, sin que se presentara, durante el plazo legal en que estuvo expuesto, reolamación alg na contra el mismo; el Teniente de Alcalde que suscribe, asesorado por esta Comisión de Hacienda, tiene la honra de someter al rieno de este Exemo. Ayuntamiento para su aprobación definitiva el citado Presu puesto Extraordinario de ampliación del Proyecto de Obras e Instalacio -nes para la captación y elevación de aguas en la Central del Pont d'In-ca, el cual aparece nivelado en sus ingress y gastos en la cifra de cuatro millones novecientas mil pesetas efectivas. -Caso de merecer la aprobación de V.E. se expondrá nuevamente al público con sus anexos, por unplazo de quince diashábiles, durante los enales podrán los interesados a que hace referencia el artº 556 y por las causas relacionadas en el nº 3 del arto 669 de la vigente Ley Régimen Local, presentar reclamaciones a esta Corporación para que esta, en su dia y por mediación del Ilmo.Sr.De legado de Haci nda de esta Provincia, sean elevadas juntamente con el --Presupues to Extraordinario al Exemo. Sr. Ministro de Hacienda. - Este es el parecer de la Comisión informante, V.E. no obstante, resolverá. -Palma de Mallorca a 28 de mayo de 1951. -Jerónimo Massanet. -Rubricado."

Presupuesto Extraordinario de -- Ouptación de aguas en Central de Pont d'Inca.

Se accorda aprobar Bakes Emisión
-del Empréstito para cubrir el - men que a continuación
Presupuesto Extracado "Comision de Hacienda. - Exomo . Sr. El --Ayuntamiento Pleno, en sesión celebra

da el dia 10 de abril del corriente año, aprobó la emisión de un empréstito para autrir en su totalidad los gastos del Presupuesto Extrao dinario para ampliación del Proyecto de Ogras e Instalaciones para la captación y elevación de aguas de la Central del Pont d'Inca; el Teniante de-Alcalde que suscribe, asesorado por la Comisión respectiva, tiene el honor de someter a V.E. para su aprobación, que dicha emisión se rija porlas signientes: BASES DEL PROYECTO DE MAISION DE DEUDA MUNICIPAL. -13 - El Ayuntamiento de Palma de Mallorca, en virtud de las facultades que le -confiere el arto 746, en su apartado a) de la vigente Ley de Régimen Looul, acordo emitir un emprestito de 5.000.000 de pesetas nominales re--

presentadas por 10.000 obligaciones de 500 pts. de valor ona. con estricta aplicación a los gastos consignados en a Pr Extraordinario. - 24. -Los vencimientos de dichas obligaciones trimestres naturales en fechas 31 de marzo, 30 de junio, Mode e y 31 de diciembre, y pagaderos en 1º de abriol, 1 de julio, y 1º de enero, respectivamente. Estas obligaciones devengarán el interésanual del 6 % (Impuestos a cargo del adquirente), al tipo de emición de -98 % y serán amortizables a la par en 30 a.os, a partir del tercer año de la fecha de emisión, mediante sorteos anuales que se celebrarán en noviem bre de cada año. - 3ª. -Los sorteos se celebrarán en sesión pública ante el-Exemo. Ayuntamiento con asistencia de los Sres. Secretario e Interventordel Ayuntamiento. El resultado de estos sorteos se anonciará en el B.O. de la P. y diarios de la localidad .- 44 .- El Ayuntamiento se reserva el derecho de verificar amortizaciones totales o parciales extraordinarias que se --anunciarinal público con tres meses de antelación. -52 - Las obligaciones que resulten amortizadas se reembolsarán a partir del 1º de enero del siguiente año desde coya fecha dejarán de devengar intereses .- 69. - Se da como ga-rantía de la operación, los ingresos que se recanden por sum nistro de --ugua-74Estas obligaciones serán admitidas por su valor nominal como fianza . garantía o depósito a responder de las subastas y concursos de contratos de servicios y obras del Exemo. Ayuntamiento. - 8. -El Ayuntamiento consignara necesariamente en sus presupuestos las cantidades necesarias para amortización e intereses con a reglo al cuadro de amortización que se inserta. 9.-El Ayuntamiento gestionará que etas obligaciones sean consideradas como valores públicos para su contratación oficial en la localidad y Bolsa de -Barcelona, así como el que sean admitidas en pignoración por la Sucursal del Banco de España , de esta Ciudad .- Este es el parecer de la Comisión in formante, V.E. no obstante como siempre resolverá. Palma de Mallorca a 28 de mayo de 1951 .- El Presidente .- J. Kassanet .- Eubricado."

MASSANTT: Los dos dictamenes que se acaban de leer, son consequencia de -aquerdos anteriores adoptados por la Corporación. En el primero se cumpleun, trámite reglamentario de ratificación de la aprobación que se hizo en su dia, después de hacerse hecho la exposición al público.-El segundo condensa las Bases de emisión del empréstito a efectos de obtener la autoriza

-ción del Ministerio de Macienda. Una vez que se haya conseguido esto, el Pleno volverá a opinar y entonces se decidirá el momento oportuno para po ner en marcha toda la operación financiera. Acuí viene a re rendar si la-Corporación entiendo que debe aprobarse el prosupuesto y las Bases, conobjeto de poder elevar el expediente a la Superior autorización.

Se aquerda aprobar el dictamen que anterio mente se ha transcrito.

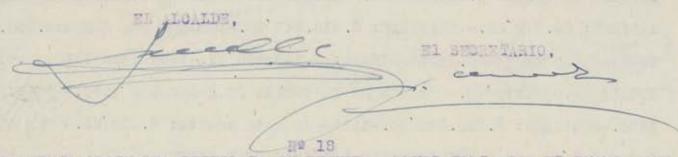
Y en estado y no habiendose mása amuntos do que tratar, el Sr. ... Presidente, siendo la hora once y veinte y nueve minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en dos pliegos de papel de barba bancos, marcados con el sello en seco de esta Exema. Corporación, auyos margones rubrica ol Sr. Alcaldo, y que firman tolos los asistentes al acto, do todo lo sual CENTIFICO:

Cubecci alie carrais a. Glales

El Interventor acctal, de Fondos,

Meno RI SECRETARIO. 119 17

uiendo la hera once y cincuenta minutos del dia treint de la provincia del nova elentos cincuenta y quo, me constituyo en el Salón de Sajones de como Casa consistorial, con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al para de como transcurritor quince minutos sin que haya número suficiente de señares vocales para pu der celebrarla, procede rennirse de nuevo, en segunda, el próximo dia puo de junio, a la misma hora.



SESION FERRAORDINARIA CELEBRADA "N SEGUEDA CONVOCATORIA POR EL EXCHO. YUN-

En la Ciudad de Palma de Malloroa, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora once cirquenta minutos del dia uno de junio de mil novacion tos sinquenta y uno, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consisto rial, bajo la Presidencia del Ilmo.Sr.Algalde Pon Juan Goll Fuster, el ---Eremo. Ayuntamiento Plano, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Liguel Madal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don Francis oo Suan Saiz, Don Jeronimo Massanet Micolan, Don Jesús Antich Gil, Don Jo-Sá Maria Puster Llabres, Don José Madal Horrach, Don Antonio Fortuny Moragues, Don José Gasasayas Piza, Don Joan Zaforteza Villalonga, Don Gabriel-Piña Fuster, Don Francisco Castaño Salvá, Don Pregorio Llobera Vicens, Don Antonio Llabres Horey, el Interventor de Fondos acetal. Dor Tomás Henales -Bernat-Verí, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de ce lebrar sesión extraordinaria para tratar de la Memoria y Balance Inventa -rio de la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado, correspondiente alaño mil novecientos cincuenta, y siendo ya la hora once y cincuenta y dos minutos, el Sr. Presidente abre la sesión.

Se acuerda aprobar Memoria y Bulance Inventario de EMAYA. correspondiente a 1950.---- Seguidamente se da lectura de la Memoria de la Empresa Municipal de Aguasy Alcantarilla do correspondiente al año 1950, suya Memo-- -ria y Balance Inventario, van refrendados, de acuerdo con lo establecido en el artº 25 de los Estat tos de dicha Empresa, por el informe de Don ... Gregorio Elobera Vicens y Don José Caldentey Cavero, Censores Juracos de Cuentas.

Dicha Memoria se extiende en largas consideraciones sobre el desarrollo económico de la Empresa, cuyo Balance Inventario de situación en treinta y uno de diciembre de mil novecientos cinquenta, arraja las siguientes ol fras: ACTIVO: INMOVILIZADO: 23.834.981 32. - REALIZABLE A LA VISTA: diezmil novecientas nueve con cinquenta y dos . - REALIZABLE A PLAZO: 984.282 51. CUENTAS DE ORDEN: 4.208.766 07. - TOTAL: 29.038.879 42. -PASIVO: CUENTAS DE CAPIRAL: 20.713 09. - EXIGIBLE: 2.918.447 52. -CUENTAS DE ORDEN: 4.208.766 08. CUENTAS CON EL EXOMO. AYUNTAMIENTO: 1.193.558 89. -Productos 1950: 4.910 85. TOTAL: 29.038.879 42. -DETALLE DE LA CUENTA DE PRODUCTOS 1950. -PJERCICIO DE 1950. -PERDIDAS: 2.750.220 63. -Saldo de esta quenta: 4.910 85. -BUMA TOTAL: 2.755,131 48. - GANANDIAS: 2.755.131 48: TOTAL. -IDEM.

I como resumen de las misma se propone por el Presidente di Consejo de M ministración, J.Antich, se adopten los siguientes acuerdos: "Reseñadas los resultados del Ejercicio, este Consejo de Administración propone al Exomo. Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos: Primero. Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, así como el Balance Inventario y Cuenta de Pérdidas y Canancias, correspondiente al Ejercicio de 1950, anejos a esta Memoria. ESCUNDO: Aplicar el saldo de la cuenta de Pérdidas y Canancias a la cuenta que proponemos en esta Memoria.

Memoria, Bulance Inventario y Quentas de Pérdidas y Gunanolas que se un

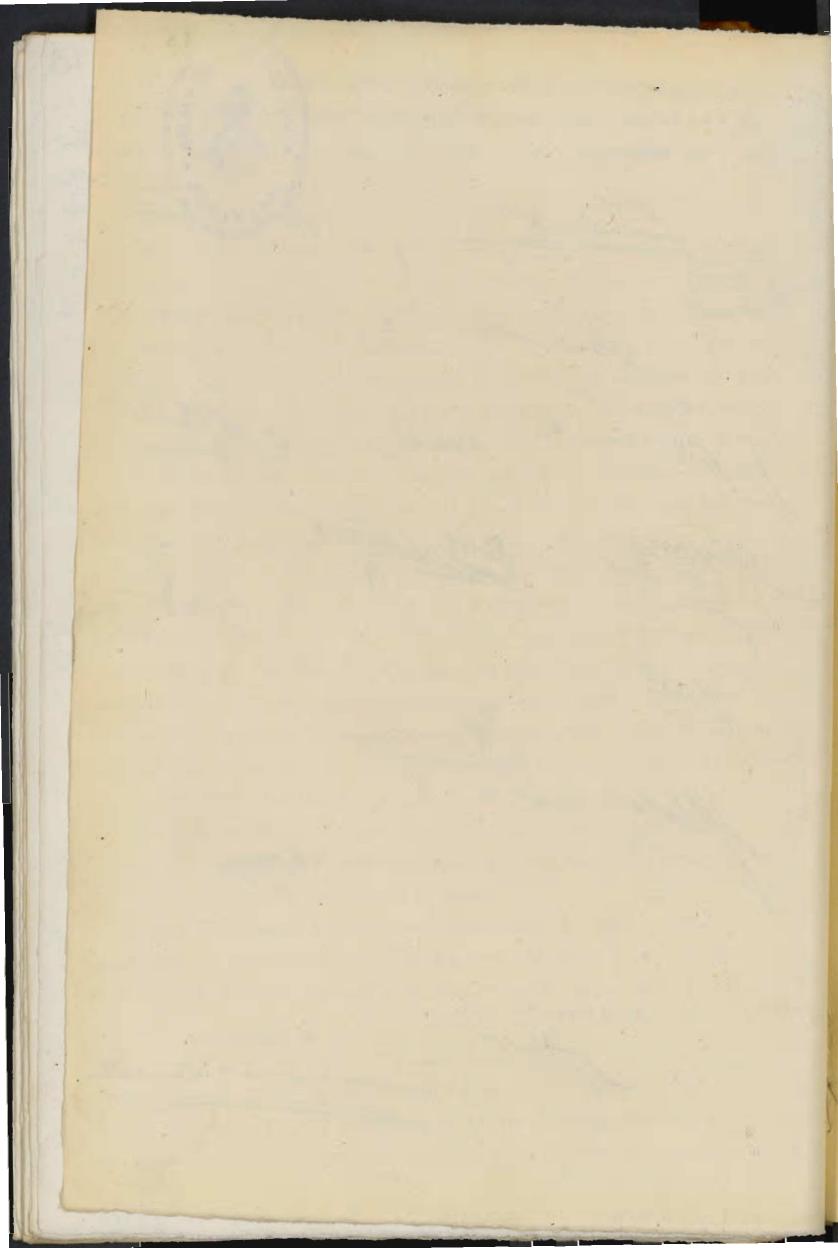
Se senerda aprobar la propuesta transcrita anteriormente.

al acta como parte integrante de la misma.

Se hace constar que se ha celebrado la reunión previa privada, prevista en el atv. 21 de los Estatutos del Servicio Eunicipalizado, con asistencia del Director Gerente Don José Zaforteza, reunión que ha tenido logar en el dia de hoy, a mi presencia, y con anterioridad a la celebración de la presente sesión extraordinaria.

Y en este estado y habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, el Sr.Presidente, siendo la hora doce y veinte minutos, levanta la sesión de la que se extrende la presente acta en dos pliegos de papel de

barba, suyos margenes rubrica el Sr.Alcalde, y suyos pligor de se el sello en seco de esta Exema, Caracanatá · tes al acto y que CERTIFICO: . EL ALOALDE, -000 a, glasse El Interventor acctal., Herr EL SECRETARIO.





EMPRESA MUNICIPAL

de

AGUAS y ALCANTARILLADO

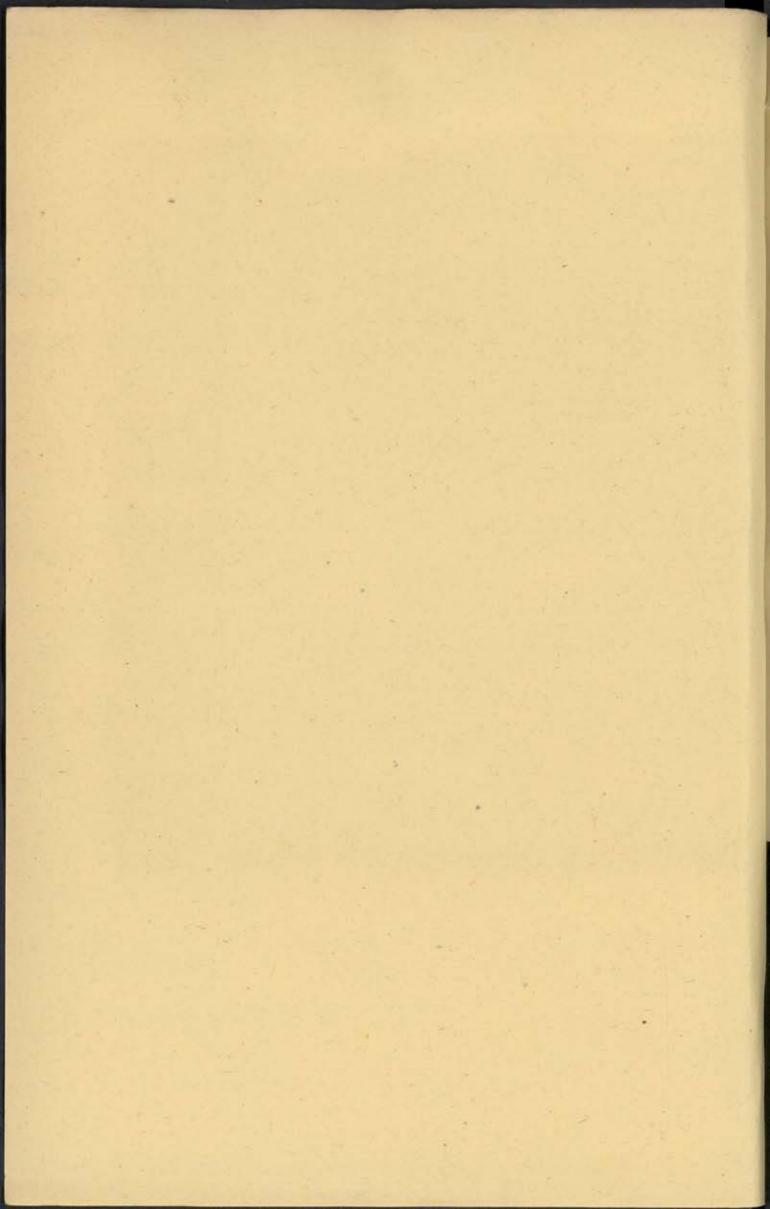
E.M.A.Y.A.

MEMORIA

BALANCE ~ INVENTARIO

y CUENTA de PERDIDAS y GANANCIAS

EJERCICIO de 1950





EMPRESA MUNICIPAL

DE

AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y. A.)

PALMA DE MALLORCA

Núm. 229

AYUNT WENTO PALMA

I RABI

I 4301

1 1 MAY 1951

Becreto Sere-Puerto

Bor et Societario

But Grindle Biometrado

A los efectos prevenidos en el artº 21 de los Estatutos por que se rige esta Empresa, tengo el honor de acompañar la Memoria y Balance Inventario de la misma correspondiente a 1950, que en cumplimiento del apartado i) del artº 16 de dichos Estatutos fueron aprobados por el Consejo de Administración de esta Empresa.

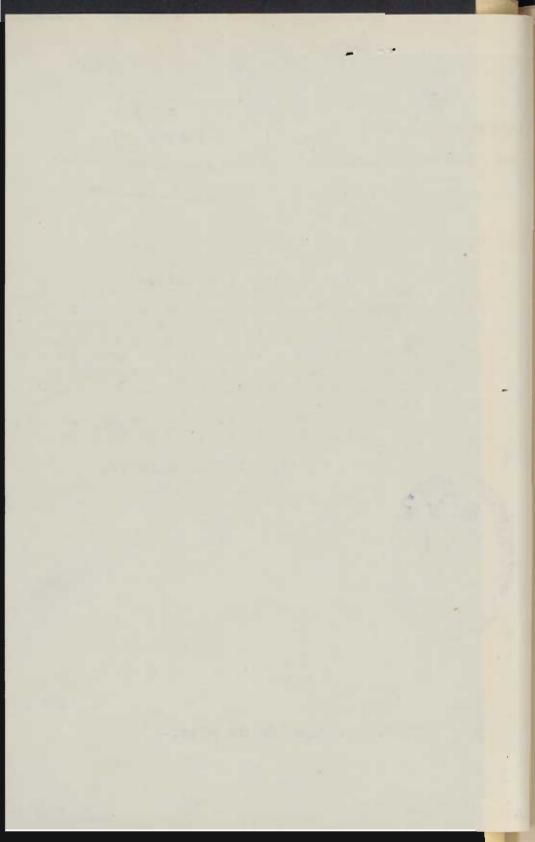
Dios guarde a V.S. muchos años. Palma de Mallorca, 10 de Mayo de

1951.

EL DIRECTOR GERENTE.

ACUS OF THE PARTY OF THE PARTY

Ilmo. Sr. Alcalde de Blma .-



51

EMPRESA MUNICIPAL

DE

AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1950

En cumplimiento de un deber estatutario se honra este Consejo de Administración en someter al examen y aprobación del Excmo. Ayuntamiento la presente Memoria y Balance, reflejo y resumen de las actividades de esta Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado y de los resultados obtenidos durante el Ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1950.

En esta Memoria, correspondiente al Ejercicio de 1950, son tres los hechos de relieve que debemos apuntar y tener en consideración:

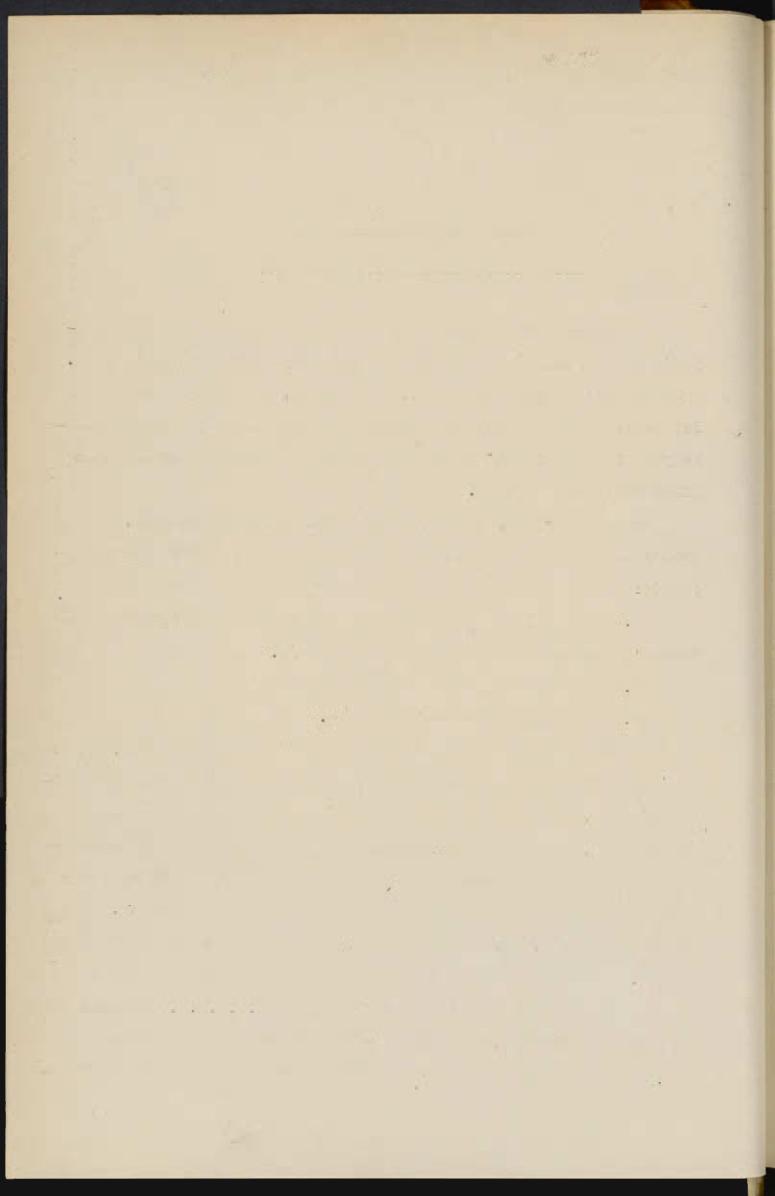
lo.- El magnifico resultado de nuestra central Elevadora del Pont d'Inca en lucha con la pertinaz sequia.

20 .- El estado financiero de la Empresa, y

3º .- Los resultados del Ejercicio.

el primer hecho apuntado y de capitalísima importancia, ya que en él culmina el fin de la Empresa, ha sido y sigue siendo de dominio público, pues la total desaparición de restricciones en notorio por doquier, incluso el reconocimiento pleno por parte de los abonados ante los esfuerzos de la Empresa en el logro de su objeto - puesto de manifiesto en la aplicación de las nuevas tarifas. El ramo de Hostelería, es, probablemente, el que más abundaria en lo expuesto.

El estado financiero o de tesorería de E.M.A.Y.A., segundo de los hechos apuntados, es precario. Las causas son terminantes y quedan plenamente de manifiesto al simple examen del Balance de situa-



EMPRESA MUNICIPAL AGUAS Y ALCANTARILLADO (E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

ción que al final se inserta: La falta de Capital.

Es obvio decir que E.M.A.Y.A. para poner a punto sus laciones de la Central Elevadora del Pont d'Inca, principalmente, ha estado falta de capital, capital completamente independiente del circulatorio o de explotación, no obstante aquellas instalaciones se están llevando a término a costa del crédito que sus proveedores le han concedido. Esta falta de capital, por consiguiente. es la causa, única y exclusiva, que la traido a E.M.A.Y.A. esta crisis financiera de urgente solución.

Respecto al tercero y último de los hechos apuntados interesa poner de relieve las causas que han motivado los exiguos resultados obtenidos por la Empresa en el finido Ejercicio de 1950:

10 .- Las tarifas que se han venido aplicando por imperativo de la superioridad desde el mes de octubre de 1949 al de octubre de 1950, las cuales no cubrían en modo alguno los precios de coste del agua suministrada.

20 .- La pertinaz sequía que reinó durante todo el Ejercicio y que exigió el funcionamiento de nuestras instalaciones durante . once meses consecutivos, para que, y a todo coste, no se viera privada nuestra ciudad del líquido elemento, pudiendo decir que gracias a ello, y sin temor a caer en la exageración, fué Palma quizás la única capital española que se vió libre de restriccio+ nes; y

3º .- Los aumentos de la mano de obra y materiales producidos por disposiciones eficiales. En la mano de obra y en Virtud de la Orden de 24 de junio de 1950 del Ministerio del Trabajo se aumentó un cinco por ciento a los sueldos y salarios bases esta* * * * * * a contract to EMPRESA MUNICIPAL

DE

AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y A.)

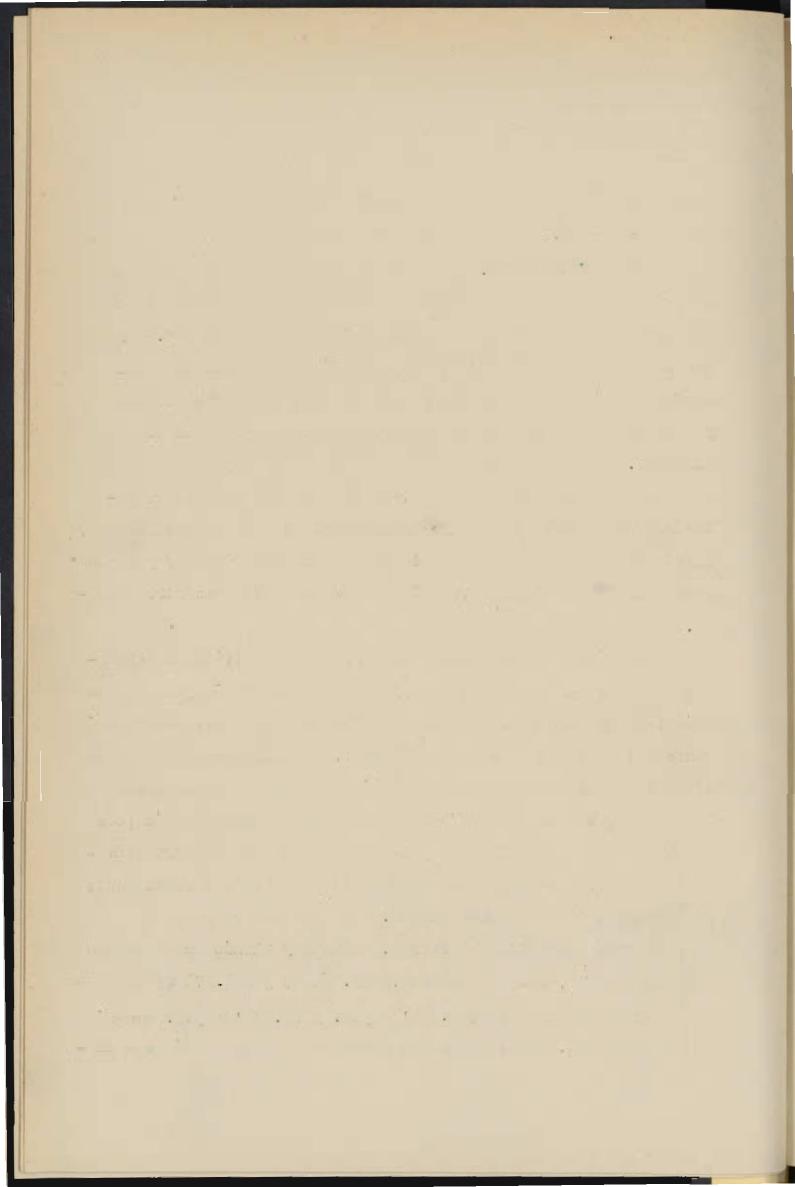
PALMA DE MALLORCA

blecidos en la Reglamentación Nacional de Agua, Gas y efectricidad dad con la consiguiente repercusión en la tributación a los distintos seguros sociales. El plus de carga familiar y en virtud también de la misma orden pasó de un 15 % a un 20 % y la cuota de empresa al Montepio laboral aumentó de un 4% a un 8 %. Hay que tener también presente la repercusión que dichos aumentos han tenido cerca de las Utilidades por tarifa la sobre sueldos y también el caracter de consecutivos de los tantos por ciento aludidos.

En cuanto a los materiales, el aumento del 25 % sobre salarios por Orden de 8 de mayo de 1950 a la industria metalúrgica, llevó el consiguiente aumento de los materiales férricos y reparaciones en el mismo ramo, afectando grandemente a nuestra Empresa.

A través de lo expuesto se desprenden los titánicos esfuerzos llevados a cabo por el Consejo de Administración y la Dirección para cumplir satisfactoriamente con la preceptiva obligación
municipal de dotar de agua a la ciudad, luchando con deficitario
capital que en tan delicada situación financiera tiene abocada a
la Empresa, así como también los enrevesados problemas técnicos
motivados por tan prolongada y continua marcha de nuestras instalaciones elevadoras que tan largo periodo han venido funcionando
sin descanso las 24 horas del día.

El agua consumida a los Sres. Llimona y Llinás en el finido Ejercicio es de, respectivamente, 254.284 m3 y 108.178 m3 que representan un importe de 203.427'20 pts. y 86.542'40 pts. también respectivamente. En el ejercicio anterior los metros cúbicos con-



EMPRESA MUNICIPAL

DE

AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

sumidos a estos señores fueron 320.846 m3 al Sr. Llimona y m3 159.880 al Sr. Llinás. La diferencia entre el agua adquirida y los mínimos contratados es imputable a que hasta mediados de octubre no terminó el montaje del tercer grupo generador de fuerza motriz, el cual tenía que suplir la falta de flúido para el toal funcionamiento de las bombas. Es oportuno señalar aqui la conveniencia ya prevista en el Proyecto de llevar a cabo la instalación de un transformador para dotar nuestra central del Pont d'Inca de energía de la compañía de Gas y Electricidad, S.A. al objeto de poder afrontar cualquier contingencia de nuestros grupos, tan difíciles de prever como de evitar. Abundando en lo expuesto hay que tener presente que nuestras instalaciones del Pont d'Inca a tenor del agua suministrada por sus pozos en relación con la demanda, cada vez más creciente, de agua por la población, han pasado a ser, de un elemento auxiliar, al elemento fundamental de nuestros suministros. El Manantial de la Puente de la Villa, cuando el consumo era de 16 a 18.000 metros cúbicos diarios, ha pasdo a dar escasamente, un rendimiento de unos 3.000 metros cúbicos, también diarios.

Apesar de nuestras dificultades de capital hemos seguido ampliando en lo posible nuestras redes de distribución, aguas y alcantarillado, habiéndose construido:

TOTAL OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY. AND AND ADDRESS OF THE PARTY OF 8 T F T - 21 STANDARD BENTA . The King of the state of the . L. L. T. Secretario de Telephones.

55

EMPRESA MUNICIPAL

DE

AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA



757.388'40

Los ingresos que por los conceptos que se especifican ha tenido la Empresa, durante el ejercicio, son los que siguen:

Servicio de aguas

Por suministro de agua	2.139.536'22 ptg	s.
Por ejecución y reparación de acometidas.	278.707'44 "	
Por reparación de contadores	128.837'53 "	1
Suma	2.547.081'19 "	g inte
Servicio de alcantarillado		
Por derechos de utilización del alcantado	606.019'04 "	
Por ejecución y reparación de acometidas.	151.369'36 "	

Total de ingresos obtenidos por ambos conceptos 3.304.469'59 pts.

Suma.

Comparando estos resultados con los obtenidos en el ejercicio anterior, puede observarse que el importe de los ingresos por suministros de agua excede solamente en 98.036'01 ptas. de los que se consiguieron en 1949, lo cual representa un aumento del 4'80 %, no obstante haber suministrado 291.853 m3 más en este ejercicio. Ello es debido a que durante 1950 se han venido aplicando, hasta octubre unas tarifas más bajas que las que se aplicaron en 1949, también hasta octubre de este mismo año.

Por lo que se refiere a ingresos por utilización de los servicios de alcantarillado exceden en el presente ejercicio en pts. 61.306'59 a los que se obtuvieron en el ejercicio de 1949, aumento que representa el 11'25 %,

Los ingresos obtenidos por suministro de agua y alcantarilla-

Table 1 to the total and the same of the s 4 A CARLES SF 1 500 1 1

EMPRESA MUNICIPAL

DE

AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

do ascienden a la suma de 2.745.555'26 pts. que excede en itas.

159.342'60 a lo ingresado por los mismos conceptos en el ejeccicio anterior, lo que representa un aumento del 6'16 ...

Los ingresos por suministro de

agua corresponde al volumen 2.337.435 m3
A cuyo volumen hemos de affadir:

Suministros municipales:

a distintas dependencias (medido

por contador) 27.943 m3

a Fuentes públicas y monumentales,

evacuatorias, mingitorios, riegos

de jardines y vias públicas (medido

Total. 2.932.625 m3

El Taller de Herrería, Ajuste y Carpinteria han ejecutado trabajos por valor de 257.333'51 pts., cuyos trabajos pueden clasificarse en los grupos siguientes:

Trabajos con cargo a Negdes.del premo. Ayte. . 19.382'72 pts.

" Instalaciones Pont d'Inca 84.664'23

" Conservación Agua . . . 19.039'12 "

" " Alcantade. . 14.363'27 "

" Almacén. . 7.316'40 "

" " propias taller 4.125'86 ."

" la cta. de Materiales . . 40.580'16 "

" " Laborat.Contadores 401'31

STATE OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSO · 9 1 1 W CEET 4

57

EMPRESA MUNICIPAL
DE
AGUAS Y ALCANTARILLADO
(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

" Inst.Nuevas Oficinas.7 114178'36 "

" " Gtos.Explot.Pont d'Inca 36.978'92 "

" " Gastos Generales . . . 12.937'39 "

Suma 257.333'51 "

El Taller de reparación de contadores, ha reparado 3.889 de estos aparatos medidores por un valor total de 128.837'53 ptas.

----- 0 -----

El número de abonados que en 31 de diciembre de 1949, ascendía a 13.483, se elevaba al finalizar este Ejercicio a 14.283, resultando, pues, un aumento de 800 abonados.

El examen compartivo, del Balance que presentamos, requiere con relación a los epígrafes que han experimentado variación sensible respecto a los del Balance inicial, de le de enero de 1950, las explizaciones siguientes:

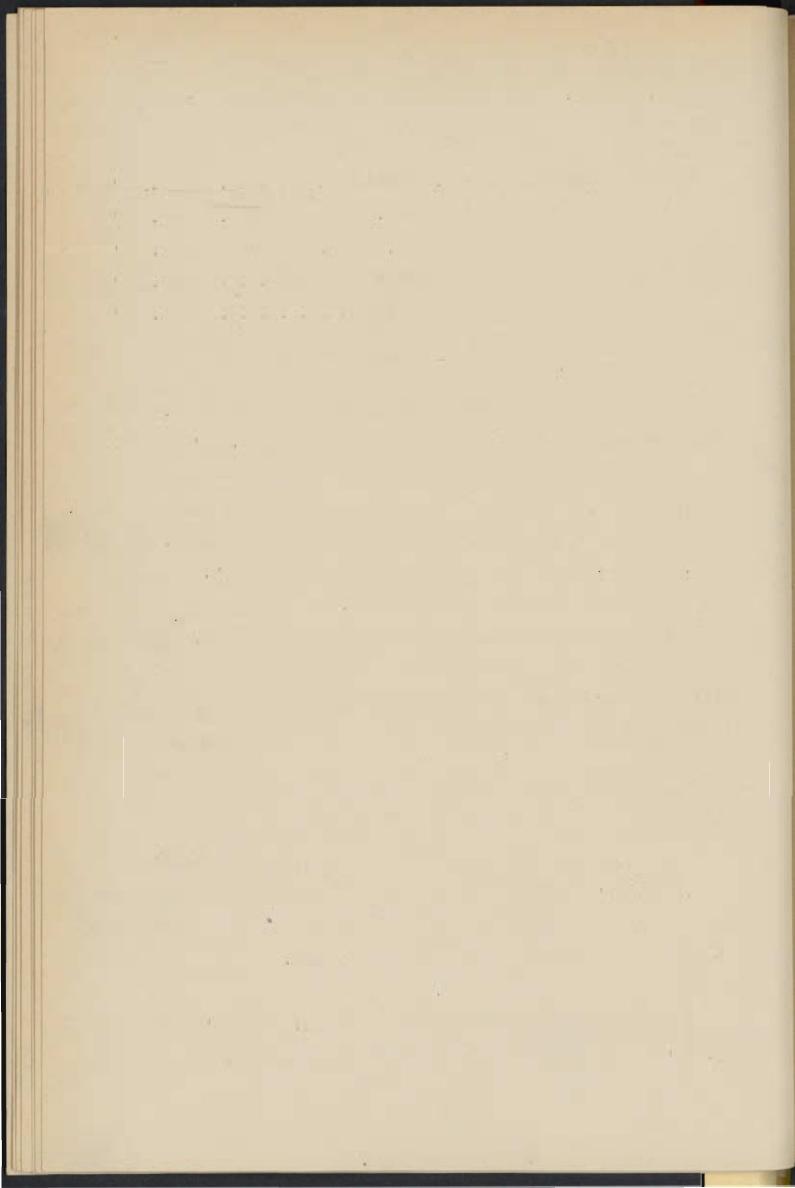
ACTIVO

INMOVILIZADO

Las cuentas que integran este grupo presentan un aumento de Ptas. 680.588'06 debido a las inversiones efectuadas en las Obras de Pont d'Inca, Prolongaciones de las Redes de Agua y Alcantarillado y en la Instalación de las Nuevas Oficinas.

MOBILIARIO

Aparece esta cuenta con un saldo de Pts. 108.329'52 contra 90.783'58 pts. que figuraban en el Balance anterior, cuya diferen-



EMPRESA MUNICIPAL AGUAS Y ALCANTARILLADO (E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

cia de Pts. 17.545'94, representa el valor de valua la oficina, maquetas, sillas, bancos, etc.

MATERIALES

Arroja esta cuenta un saldo de Ptas. 308.755'55 que excede en 4.322'22 pts. al que figuraba en el Balance anterior, por mayor valor de las existencias en almacen.

EJECUTIVA

El valor de esta cuenta es de Pts. 16.421'67 y representa el importe de los recibos, de los derechos de utilización de Alcantarillado, entregados a la Ejecutiva para su cobro.

RECIBOS AL COBRO

Esta cuenta, que representa el valor de los recibos pendientes de cobro, arroja un saldo de Pts. 205.320'll, contra 176.741'65 que arrojaba el Balance anterior, habiendo experimentado por consiguiente un aumento de Ptas. 28.578'46.

NEGOCIADOS EXCMO.AYUNTAMIENTO

Representa esta cuenta el importe de los trabajos ejecutados por esta Empresa con cargo a los distintos Negociados del Exemo. Ayuntamiento. El saldo de 13.532'86 pts. que actualmente arroja corresponde al importe de las facturas pendientes de pago por el Negociado de Obras.

RECIBOS PENDIENTES DE COBRO

Esta cuenta representa el importe de los recibos impagados que han sido objeto de reclamación o respecto a los cuales ha surgido alguna incidencia, y están sujetos a revisión o presentan alguna anomalia. El saldo de esta cuenta es de 12.748'58 pts., o sea, 3.570'54 pts. menos que el saldo que arrojaba en el Balance anterior.

the said to the contract P 01 08 - I was a summer of the second

EMPRESA MUNICIPAL
DE
AGUAS Y ALCANTARILLADO
(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

CUENTAS CORRIENTES

Esta cuenta, que comprende diversas cuentas corrientes personales, presenta un saldo de pts. 19.522'68, o sea 43'02 pts. menos que en el Ejercicio anterior.

ADELANTOS AL PERSONAL

Presenta esta cuenta, un saldo de 6.972'83 pts. importe de los anticipos sobre sueldos efectuados por esta Empresa a su personal.

TALLER HERRERIA

Esta cuenta representa un saldo de 16.987'66 pts. importe de los trabajos en curso pendientes de aplicación.

PASIVO

CUENTAS CORRIENTES

El saldo de 34.775'31 pts. que arroja esta cuenta corresponde a las cuentas personales que se acreditan, contra la Empresa Municipal, o sea 15.842'56 pts. más que el arrojado en el Ejercicio anterior.

JOSE LLIMONA

El saldo de esta cuenta se eleva a 160.238'90 pts. contra la suma de 85.411'70 pts. a que ascendía en el Balance anterior, lo que supone un aumento de 74.827'20 pts. y representa la suma que acredita el Sr. Llimona por suministro de agua.

FRANCISCO LLINAS

Esta cuenta arroja un saldo de Pts. 102.685'70 contra la de 47.343'30 a que ascendía en el Balance anterior representando un aumento de 55.342'40 pts. teniendo la misma significación que el epígrafe anterior.

the state of the s

EMPRESA MUNICIPAL
DE
AGUAS Y ALCANTARILLADO
(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta arroja la cifra de 661.971.61 procontra 305.985'84 pts. a que ascendía en el Balance anterior dando un aumento de 355.925'77 pts. y responde al valor de las facturas pendientes de pago al final de ejercicio.

EFECTOS A PAGAR

Presenta esta cuenta un saldo de Pts. 1.726.085'81 representativa del valor de los efectos en circulación con cargo a la Empresa Municipal.

FIANZAS ABONADOS

El saldo de 32.700 pts. que arroja esta cuenta, corresponde al valor de las fianzas constituidas por los abonados para responder de las obligaciones contraidas. Esta misma cuenta en el Ejercicio anterior arrojaba un saldo de 13.140 pts. lo que supone un aumento en el presente Ejercicio de 19.560 pts.

CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS

. Esta cuenta, que corresponde a impuesto y cargas sociales, arroja un saldo de 216.071'82 pts. que es debido al importe de las cantidades pendientes de liquidación.

PARTIDAS EN SUSPENSO

El saldo de 3.501'05 pts. que arroja esta cuenta representa el importe pendiente de devolución a distintos abonados por diferencias de aplicación de tarifas.

RESULTADO DEL EJERCICIO

---- 0 ----

THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF

EMPRESA MUNICIPAL
DE
AGUAS Y ALCANTARILLADO
(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

Reseñados lor resultados del Ejercicio, este consejo de Administración propone al Exemo. Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

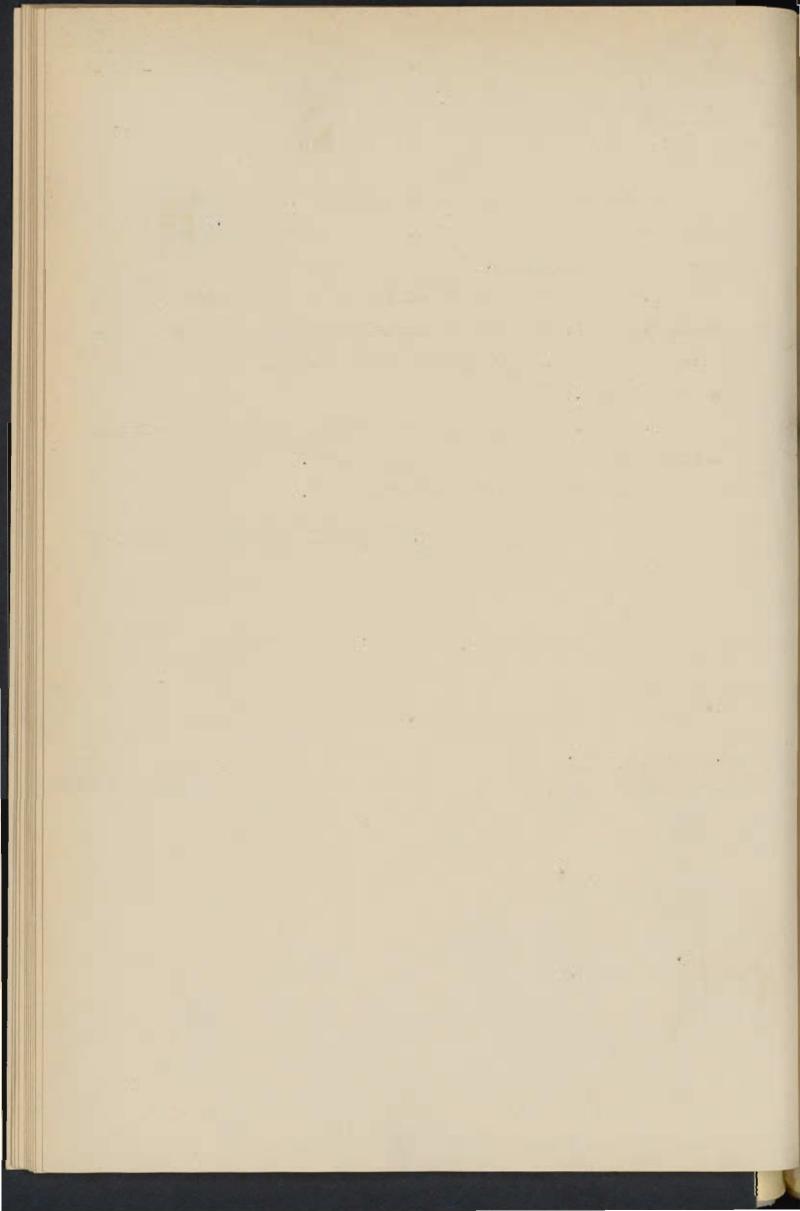
le.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, así como el Balance Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio de 1950 anejos a esta Memoria.

22.- Aplicar el saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias a la cuenta que proponemos en esta Memoria.

Palma de Mallorca, 10 Febrero de 1951.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION,

Pirmado: Jesús Antich



29.038.879'42

EMPRESA MUNICIPAL

DE

AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

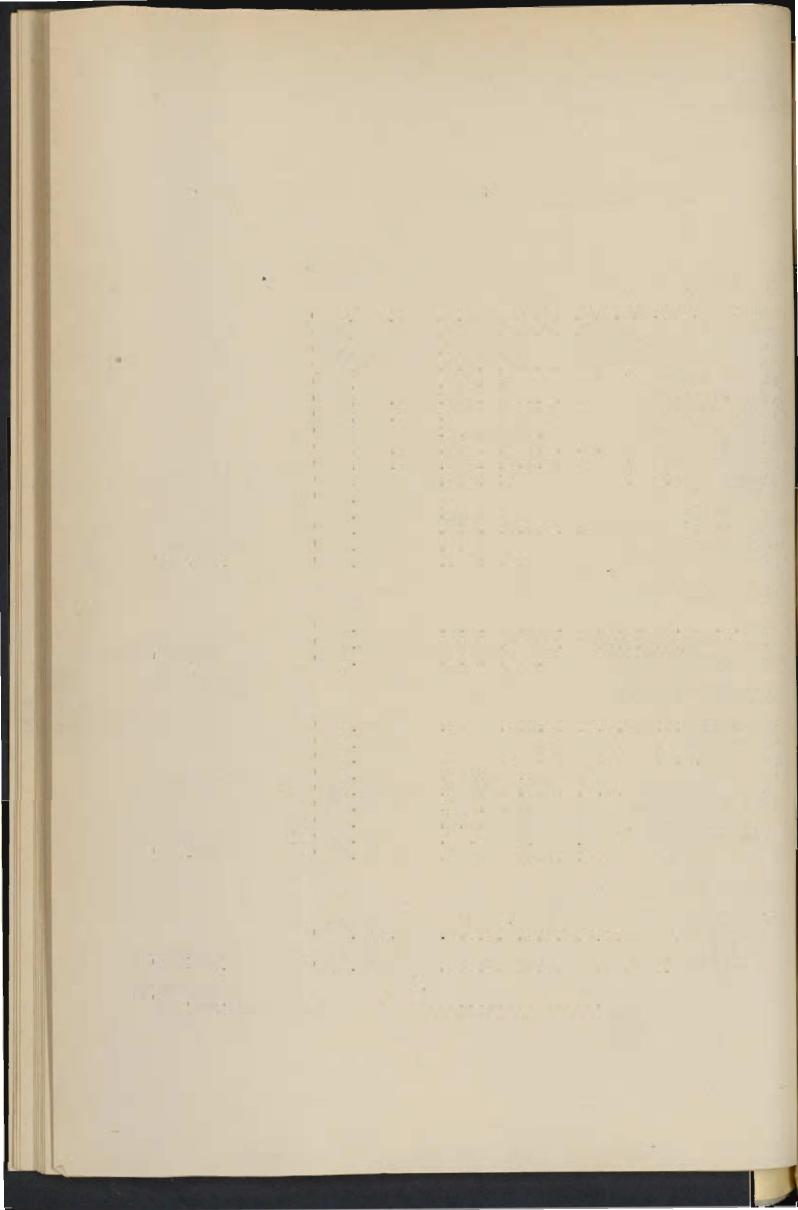
BALANCE DE SITUACION CERRADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1.950

ACTIVO

INMOVILIZADO

Manantial	23.834.981'32
Caja	10.909'52
Mobiliario	984.222.51
Créditos diferidos del Excmo. Ayto a confirmar	X 4.208.766'07

TOTA L X



EMPRESA MUNICIPAL

DE

AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA



PASIVO

CUENTAS DE CAPITAL	
Excmo. Ayuntamiento	20.393.985'70 319.210'39 \(\alpha 20.713.196'09\)
EXIGIBLE	
José Llimona Francisco Llinás Proveedores. Efectos a Pagar Fianzas abon.agua desde 1949 Contribuciones e Impuestos Partidas en Suspenso	160.238'90 102.685'70 661.911'61 1.726.085'81 32.700'00 216.071'82 3.501'05
Cuentas Corrientes	15.252'62 / 2.918.447'52
CUENTAS DE ORDEN	
Ampliaciones de capital pendientes acuerdo Excmo. Ayuntamiento Excmo. Ayto.cta. Intereses y Amortiza-	3.440.995'62
oiones	767.770'45 4.208.766'07
CUENTAS CON EL EXCMO. AYTO	
Exemo. Ayto. eta. Prestamo Exemo. Ayto. eta. Serv. Municipalizado Exemo. Ayto. eta. E.M.A.Y.A	385.000'00 551.435'08 257.123'81
Productos 1950	4.910'85
TO TA L	29.038.879'42

1 for a second contract K 9 K 7 K 9 K 9 K 8 K 9 K 9 record of the state of the state of

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO

(E. M. A. Y A.)

PALMA DE MALLORCA

D	ETALLE	DE	LA	CUENTA	"PRODUCTOS	1950".	EJERCICI	0 1950
-		100						10

Y Pérd	didas Gamancias
Materiales	196.521'22
Explotación Agua	1.849.566'62
Fuentes Suburbios	1.530'00
Abono Reparación Contadores	14.832'65
Derechos empalme acomet. agua	4.475*00
Derechos empalme acomet.Alcantado	7.850 00
Laboratorio Contadores	10.957'63
Brigada Obras	46.262'05
Explotación Alcantarillaso	606.019'04
Taller Herrería	17.117.27
Bonos agua retirados circulación	175'00
Bonos Alcando retir. circulación 4.	300 00
Suministro a Dep. Municipales 12.	286'42
Impagos	595'73
Pérdidas y Ganancias 17.	766'54
Gtos. Explotación Pont d'Inca 728.	201'53
Suministros Gratuitos 8.	491'86
conservación 424.	403'98
Gastos Generales 1.447.	977*64
Intereses y Descuentos 104.	938'31
Jefatura de Industria 1.	083'62
	220 '63 2.755.131 '48
S U M A S	131'48 \2.755.131'48

41 4 4 7 4 4 (4) · 6 7 // 10 and a feet of the second ALCOHOLD BY A CO. A. We wise at the first Commence of the Commence of th

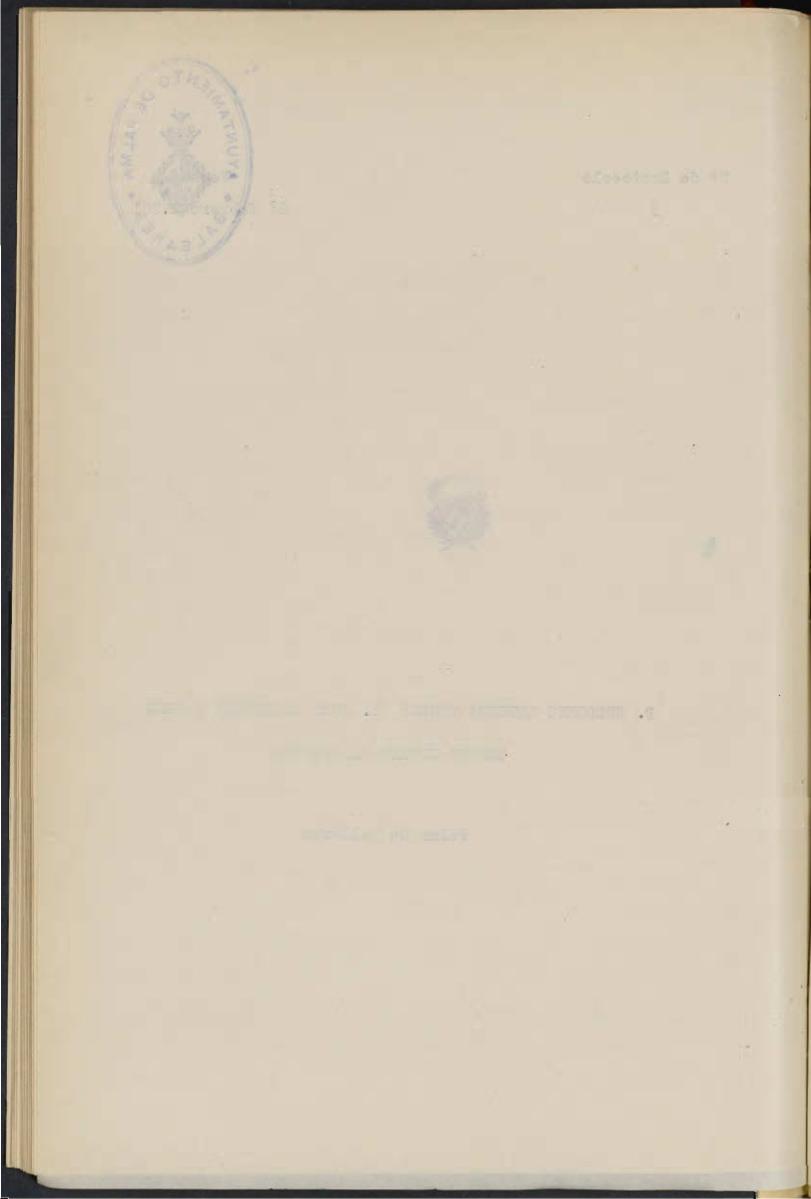
28 florerot. 950

Nº de Protocolo



D. GREGORIO LLOBERA VICENS D. JOSE CALDENTEY CAVERO
CENSOR JURADO DE CUENTAS

Palma de Mallorca



D. Gregorio Elobera Vicens y D. José Caldentey Carere numerarios del Instituto de Censorea Jurados de Cuentas de designados por la Empresa Municipal de Aguas y Alcantario 1600 (E.M.A.Y.A.) de Palma de Mallorca, para el refrendo de la Contabilidad y el Balance, prevenido en el arts. 25 de sus Estatutos, se honran en emitir el siguiente: INFORME La representación quantitativa de los hechos administrativos que han producido mutación en los elementos patrimoniales de la Empresa dentro del émbito de sus funciones, han sido considerados, para su examen en: A) Iniciales B) de Gestión C) Finales. Los libros de Contabilidad exhibidos por la Empresa se sjustan a las disposiciones del Código de Comercio. De su examen resulta: A) Anotaciones iniciales. Se ajustan perfectamente al Balance formulado en 31 de diciembre del ejercicio 1949, aprobado por el Exemo. Ayuntamiento de Palma, figurando contabilizadas en cuentas de orden las ampliaciones de Capital pendientes de acuerdo, asi como las amualidades relativas a amortización de empréstitos emitidos por el Exemo. Ayuntamiento que tienen relación con el patrimonio de Emaya. B) Gestoriales. a) cuentas del inmovilizado. Sus saldos iniciales aparecen aumentados por las nuevas adquisiciones y por las muevas instalaciones y prolonguciones, contabilizadas por su rigurose coste, calculado con mucha prudencia, y sin imputerle la parte proporcional de Gastos Generales. Su saldo, pues

The world of the second of the WHITE IS NOT THE REAL PROPERTY OF THE PARTY THE RESERVE AS NOT THE REAL PROPERTY AS A REAL PROP and the same of the latest and the l - and the state of THE RESERVE OF THE PARTY OF THE ALCOHOL: N THE RESERVE TO BE SHOULD B to the same of the of the second se THE RESERVE

representa el valor al coste, con exclusión parcial del mismo de la parte proporcional de los citados gastos.

Las amortizaciones correspondientes al ejercicio de 1949 y acordadas en el finido año 1950 han sido contabilizadas creando al efecto el oportuno Fondo de Amortización.

b) Cuentas de explotación,

Las cuentas de este grupo "Materiales", "Ejecutiva", "Recibos al cobro", Recibos pendientes de Cobro", "Negociados Ayuntamiento", "Taller herrería", "Explotación Agua", "Reparación contadores", "Brigada obras", "Gastos explotación Pont d'Inca", "Conservaciones" y la guenta "Gastos Generales" llevadas con desarrollos internos reflejan claramente su cometido y están documentalmente justificadas.

Las demás cuentas relativas a la explotación y que también han sido examinadas, resultan igualmente correctas.

c) Cuentas con el Exemo. Ayuntamiento de Palma.

La cuenta "Exemo. Ayuntamiento, Servicios Municipalizados".

Este cuenta cuyo seldo enterior era acreedor por Pts.134.004'02 ha sido abonada del importe de Inversiones Pont d'Inca de 1949, y de clientes varios conforme a lo acordado al aprobar el Balance de 1949, y cargada de las entregas a cta. sueldos personal del Ayuntamiento (a reintegrar).

La cuenta Exemo. Ayuntamiento cuenta E.M.A.Y.A. con un saldo deudor al empezar el ejercicio de Pts. 2.500.351'53 ha sido abonada por Inversiones 1949 Pts. 2.532.312'12, por traspaso a la cuenta - clientes Pts. 93.321'18, y por saldo Productos 1949, 131.642'04 pts. todo ello en forma correcta.

c) Finales.

Las cuentas referentes a la explotación y al capital circulante han sido regularizadas con la cuenta "Productos 1950".

Dicha cuenta ha recogido los resultados de las cuentas de ex-

s ich shis y and the latest the same was a record to the same of perfect the best of the perfect of the and the second second second second Colomic films an entree To The state of the s me of the same of Athentics and the strictles are strictles and the strictles are strictles and the strictles and the strictles are strictles and the strictles are strictles and the strictles are strictles and the residence of the last series of the and of the balance of the balance of the balance Colombia Charles and the Colombia Colom THE RESERVE OF THE PARTY OF THE The state of State Control of order to the state of the state of - The state of the Atlanta Control of the State of the St . IN CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROPERT Toda alle e Come consulting · .. dot ile (e - The Limits Class A Lang with a widness of the market was the water that . The colonians are affine selection to the cut of

plotación y diferenciales calculados con arreglo a las normas de la Contabilidad.

Entre las cuentas que revierten su saldo a la "Productos 1950" aparece la de Pérdidas y Gamancias.

Esta cuenta, durante el ejercicio ha recogido partidas que fueron baja en el Activo en ejercicios anteriores a 1949 y que tras laboriosas gestiones han sido recuperadas, regularizaciones arbitrios
obras y reajuste de previsión de gastos y por otra parte el reconocimiento de pasivo eliminado antes de 1949 y que ha sido reconocido
durante 1950, rectificación de recibos al cobro y diferencias de facturación, registrado todo ello con arreglo a las normas puras de la
Contabilidad.

Aperecen tembién como cargo a la cuenta "Productos 1950" el importe de los Bonos acometida agua y bonos acometida alcantarillado retirados de la circulación por un importe de 4.475 pts., que fueron emitidos por el Examo. Ayuntamiento al lanzar los Empréstitos para canalización de aguas y alcantarillado.

Las cuentas de Previsión que previene el artículo 22 de los Estatutos hen sido debidamente formuladas.

Exeminadas las cuentes Caja y Bancos coinciden sus saldos con los que resultan de los comprobantes.

Del examen de la aplicación del beneficio de 1949 se ha comprobado que se efectuó en la forma acordada.

De todo lo expuesto en este dictamen se deducen las siguientes

CONCLUSIONES

19.- Que el asiento de respertura de libros se ajuste el Balance de fin del ejercicio de 1949.

2º.- Que se han aplicado los Resultados de 1949 en la forma acordada por el órgano de volición.

3º.- Las verificaciones de los asinetos del período de gestión han demostrado que la contabilidad se ha llevado en forma regular, con

HI IN COUNTY OF THE REAL PROPERTY OF THE PROPE . Test had be burge H SE - ROMANNE ET IL beskert The state of the s State of the state THE PARTY OF THE P with a series of the second se and the second of the Auto-Tame Aug AND THE RESIDENCE OF THE PARTY . The respondence the the to so from a culoud is to

orden y exactitud.

4º.-.La Constricción Administrativa que se practica es de gran efi-

50.- Les existencies en Caja y Bancos son efectivamente las que figuran en el Balance.

69.- Las valorizaciones de los elementos económicos adquiridos son correctas, apreciadas al coste.

72.- Las valoraciones de los elementos activos producidos por la propia Empresa están valorados muy prudentemente, excluyendo de su coste parte de los gastos Generales que le son imputables, lo cual origina que el activo resulte sameado.

89.- El Balance de 31, diciembre de 1950 refleja la verdadera situación de la Empresa.

Palma de Mallorca, 28 Febrero 1951.

deris M

Pregori Llobera Censor Jurado.

CENSON LICERA DE POLITICO DE CENSON LICERA DE POLITICO DE MALTORIO DE MALTORIO DE POLITICO DE POLITICO DE MALTORIO DE POLITICO DE POLITICO

José Caldentey Censor Jurado.

Palduir



F. Maria . Surneable 1 Elem AND THE WAR IN THE PARTY OF THE . To the late of HER RESERVED IN THE PARTY OF TH TO BE AND THE PARTY OF are allered on No and it are to be an allered it are THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T College of the Later State State of the Later State State of the Later State Sta were medition of E 189. The second of the parties in the THE PARTY NAMED IN

